

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N62-2023.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS "PROFESORA LAURA LUGO PÉREZ", UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA DE SOTO HIDALGO, C.P. 42080, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. IHE-CGAYF-N62-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DEL I.H.E. CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE 2023, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E., MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL I.H.E. COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 24 Y 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

EN ESTE ACTO SE HACE CONSTAR QUE NO SE ENCUENTRA PRESENTE NINGUNO DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, MTRO. LUIS ABRAHAM SPÍNOLA VÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL L.B.F. ALEJANDRO OROZCO RUIZ, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. Y SECRETARIA, PARA QUE CONTINÚE CON EL DESAHOCO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y LEGALES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

RESULTADO TÉCNICO

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	PROVEEDOR	PROVEEDOR
	MICROVISA MG, S.A. DE C.V.	CAMCOR COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, S.A. DE C.V.	CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N62-2023.
ADQUISICIÓN DE: MATERIAL ELÉCTRICO

ADQUISICIÓN DE: MATERIAL ELÉCTRICO	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS REQUERIDAS EN EL ANEXO No. 1.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS REQUERIDAS EN EL ANEXO No. 1.	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS DEL ANEXO No. 1, RESPECTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 2.3.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE" PARRAFO CUARTO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; EN RAZÓN DE QUE LAS PROYECTOS TÉCNICA Y ECONOMICA, ASÍ COMO EL CATÁLOGO, CARECEN DE FIRMAS AUTOGRAFAS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE PARTICIPANTE.
--	---	---	---

RESULTADO LEGAL

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
MICROVISA MG, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
CAMCOR COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.
CHAJOR SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS.

VISTO EL RESULTADO QUE ANTECEDE Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS, DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON TÉCNICA Y LEGALMENTE, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULOS 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, RESULTAN SOLVENTES PARA LA CONVOCANTE, LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN, DE CONFORMIDAD A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA PARA SU ADQUISICIÓN.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 50 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE COMITÉ EN PLENO RESUELVE:

PRIMERA: SE ADJUDICA AL LICITANTE CAMCOR COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, S.A. DE C.V.; LAS PARTIDAS 42,58,59,60,61,62,66 Y 69 DEL ANEXO No. 1 POR UN MONTO TOTAL DE \$ 135,256.69 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 202/LIC.

SEGUNDA: SE ADJUDICA AL LICITANTE MICROVISA MG, S.A. DE C.V LAS PARTIDAS 1,2,3,4,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,36,37,38,39,41,42,43,44, 45,46,47,48,49,50,51,52,54,55,56,57,63,64,65,67 Y 68 DEL ANEXO No. 1 POR UN MONTO TOTAL DE \$ 174,953.12 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL AMPARO DEL PEDIDO 203/LIC.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N62-2023.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO

SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS 5, 28, 34, 35, 36, 40 Y 53 POR NO CUMPLIR TÉCNICA MENTE, POR NO HABER SIDO COTIZADAS Y/O REBASAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA SU ADQUISICIÓN, POR LO QUE ESTE COMITÉ EN PLENO DETERMINA:

ÚNICO: EN TERMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE ADQUIERAN LAS PARTIDAS QUE HAN SIDO DECLARADAS DESIERTAS MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

SE EXENTA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS DE LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO DE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TODA VEZ QUE DICHO DOCUMENTO FUE ADJUNTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, POR TAL MOTIVO NO LE ES EXIGIBLE SU EXHIBICIÓN EN LA PRESENTE SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL I.H.E. C. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA QUE DICHO PROCEDIMIENTO SE EFECTUÓ EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, CON EL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS, DEBERÁN PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, A MÁS TARDAR DOS DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE ACTO; EL ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA, ASÍ COMO COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REMITIRSE A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, DEBIENDO ACUDIR A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL I.H.E.

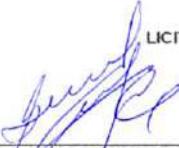
DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES Y EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 LA LEY DE LA MATERIA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

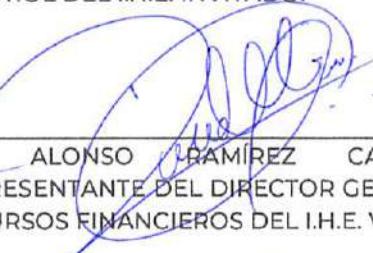
MTRO. LUIS ABRAHAM SPINOLA VÁZQUEZ.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.
PRESIDENTE.

L.B.F. ALEJANDRO OROZCO RUIZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL I.H.E., SECRETARIA.

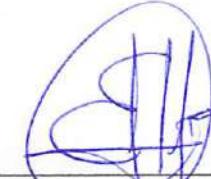
ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N62-2023.
ADQUISICIÓN DE: MATERIAL ELÉCTRICO

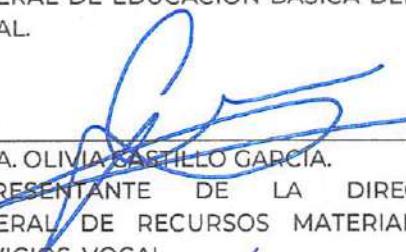

LIC. GLORIA LETICIA ÁNGELES ÁVILA.
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL I.H.E. VOCAL.


C. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DEL I.H.E. INVITADO.


LD. ALONSO RAMÍREZ CABALLERO.
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE
RECURSOS FINANCIEROS DEL I.H.E. VOCAL.


C. MARCELINO ALFREDO ACOSTA CERÓN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA. ASESOR


ING. EDUARDO TORRES OLVERA
REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL I.H.E.
VOCAL.


MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA.
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS. VOCAL


LIC. GRECIA CRISTINA ESCUDERO MARTÍNEZ.
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL I.H.E. ASESOR
JURÍDICO.


LA. ISAU BENÍTEZ ROMERO.
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA
ESTADO DE HIDALGO. ASESOR.

NO ASISTIÓ.
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DIRECTOR DE
SERVICIOS, ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y
VOCAL.